

Expediente: 563/25

Carátula: **SALAZAR HUMBERTO CARLOS C/ CARABAJAL FRANCISCO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**

Fecha Depósito: **02/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23359142439 - SALAZAR, HUMBERTO CARLOS-ACTOR

90000000000 - CARABAJAL, Francisco Antonio-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 563/25



H20461523485

JUICIO: SALAZAR HUMBERTO CARLOS c/ CARABAJAL FRANCISCO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 563/25 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 28 de noviembre de 2025, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en una solicitud de préstamo personal, con pagaré de fecha 21/08/2023 por la suma de \$223.600. Doy fe de la autenticidad de la mencionada documentación, la que queda reservada en caja fuerte con copias digitalizadas en formato pdf en escrito de fecha 29/10/2025. GN.

Actuación firmada en fecha 01/12/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.